

ARCHIVO

MENSAJE

INSERTAR

OPCIONES

FORMATO DE TEXTO

REVISAR

Temas

Colores

Fuentes

Efectos

Color de página

CCO

Desde

Mostrar campos

Permiso

Utilizar botones de voto

Solicitar una confirmación de entrega

Solicitar una confirmación de lectura

Guardar elemento enviado en

Retrasar entrega

Dirigir respuestas a

Más opciones

Para...

CC...

Enviar

Asunto

Adjunto

Demandas Roccidente <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; conciliaciones.epcopapayan@inpec.gov.co; prociudadm183@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193

demanda 2018-193.pdf (8 MB); auto_admisorio 2018-193.pdf (134 KB)

Ref.

Expediente N°

Demandante

Demandado

Medio de Control

19001333300520180019300

LEONEL CALIX CAMPO

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC

REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto de la demanda y del auto Admisorio de la demanda

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO

Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesri.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j0Sadminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Demandas Roccidente Re: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-237

ESP ES 10:23 a. m. 28/08/2018

Entregado: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193 - Informe

ARCHIVO

INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Buscar

Zoom

De

Para

Asunto

postmaster@defensajuridica.gov.co

Jugado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Entregado: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193

Enviado

martes 28/08/2018 10:26 a. m.

Retransmitido: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193 - Informe

ARCHIVO

INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Buscar

Zoom

De

Para

Asunto

Microsoft Outlook

Jugado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Retransmitido: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

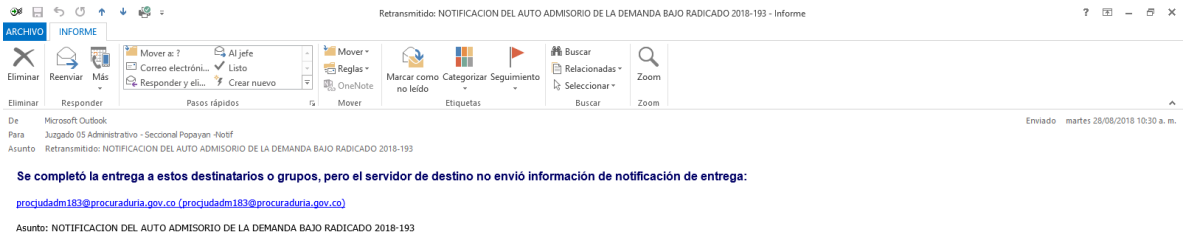
[Demandas Roccidente \(demandas.roccidente@inpec.gov.co\)](mailto:Demandas Roccidente (demandas.roccidente@inpec.gov.co))

conciliaciones.epcopapayan@inpec.gov.co (conciliaciones.epcopapayan@inpec.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA BAJO RADICADO 2018-193

Enviado

martes 28/08/2018 10:27 a. m.



Popayán, 29 de julio de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO